



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho
Decanato

Comisión de Trabajo Fin de Grado
Grado en Derecho
Grado en Criminología

NOTA INFORMATIVA SOBRE DEPÓSITO Y ENTREGA DE TRABAJOS FIN DE GRADO CONVOCATORIAS DICIEMBRE Y FEBRERO CURSO 2019 / 2020

Convocatoria de diciembre:

-  Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 15 de noviembre.
-  Plazo depósito de TFG: 2, 3 y 4 de diciembre.
-  Fechas de defensa: 16 al 20 de diciembre.

Convocatoria de febrero:

-  Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 10 de enero.
-  Plazo depósito de TFG: 20, 21 y 22 de enero.
-  Fechas de defensa: 6 y 7 de febrero.

Lugar de depósito: Secretaría de Departamentos del Campus de Jerez, salvo alumnos de la sede de Algeciras del Grado en Derecho que depositarán en el *Registro del Campus Bahía de Algeciras (Edificio Politécnica)*.

N.º de ejemplares a depositar: Tres versiones en papel y una en soporte informático. *Los estudiantes de la sede de Algeciras del Grado en Derecho depositarán las tres versiones en papel en el Registro del Campus Bahía de Algeciras y la versión en soporte informático la enviarán en pdf por e-mail a la secretaria manuela.malla@uca.es, indicando en el título del correo: "TFG DERECHO (Alumno: ...)"*.

Para proceder al depósito deberá acompañarse el **Formulario de Solicitud de Evaluación cumplimentado**, incluido el informe de su tutor/a. Dicho formulario está disponible en la web.

Cada Comisión Evaluadora notificará día, lugar y hora exactos al alumnado que deposite su trabajo mediante la publicación de la convocatoria en la web del centro y en el tablón de anuncios del centro.

Se recuerda que sólo podrán concurrir a la convocatoria de diciembre aquellos alumnos a los que reste para finalizar sus estudios 40 créditos o menos de la carga lectiva de la titulación o un máximo de tres asignaturas para finalizar sus estudios. El tiempo de defensa será de 10 ó 15 minutos a criterio de la Comisión. Los miembros de la Comisión podrán intervenir durante 15 minutos más si lo estimaran oportuno.